

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 017**, celebrada el **martes 20 de agosto de 2019**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1592

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, Programa de Convergencia, propuesto en el Mensaje N° 300, de 20 de agosto de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2142/2017 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FONDO CONVERGENCIA 2019 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30060675	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LA ISLA, PUREN	GASTOS ADM.	500	0	500
		CONSULTORÍA	59.088	8.041	67.129
		OBRAS CIVILES	590.887	80.403	671.290
			650.475	88.444	738.919
INCREMENTO TOTAL M\$			88.444		

Extendido en Temuco, a 21 de Agosto de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE